

EL ACUERDO sobre el problema de drogas ilícitas en Twitters

– 27/05/2014 **Posted in:** [Artículos y Opinión](#)

Por **Rubén Zamora**

- Aspiramos a un país en paz y sin el problema de las drogas ilícitas, lograr tal propósito depende de consensos y definiciones de alcance global
- Las políticas contra las drogas deben regirse por principios de igualdad soberana y no intervención
- Se dará un tratamiento especial a los eslabones más débiles de la cadena del narcotráfico: cultivadores y consumidores
- la solución definitiva depende de una construcción conjunta entre las comunidades y las autoridades
- el tema del consumo se abordará como problema de salud pública
- esfuerzos por desarticular las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico y el lavado de activos

ACORDAMOS UN PROGRAMA NACIONAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO

- Dicho programa parte de la transformación estructural del campo para el bienestar y buen vivir de las comunidades
- las alternativas partirán de la construcción conjunta y participativa entre las comunidades y las autoridades
- Se garantizará la participación de la mujer
- La sustitución de los cultivos de uso ilícito será voluntaria y concertada con las comunidades
- Las asambleas comunitarias serán la base para la construcción de los planes integrales de desarrollo alternativo
- Erradicación manual de cultivos solo en los casos que comunidades o cultivadores no se acojan al programa
- Se reconocen los usos ancestrales y tradicionales de la hoja de coca
- Podrá utilizarse cultivos de uso ilícito para fines médicos y científicos y otros usos lícitos

FUNDAMENTALES ACUERDOS SOBRE TRATAMIENTO AL CONSUMO DE DROGAS

- La política nacional frente al consumo de drogas ilícitas tendrá un enfoque diferencial, de derechos humanos de salud pública y de género
- Crear el Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas para poner en marcha las nuevas políticas
- Crear instancia nacional en que participen las autoridades, instituciones científicas y educativas, comunidades y consumidores.
- Diseñar y poner en marcha un Sistema Nacional de Atención al Consumidor de Drogas que incluya rehabilitación e inserción social
- Prevención del consumo requiere del compromiso y trabajo conjunto entre las autoridades, la comunidad y la familia

- Promoción en salud, prevención, atención integral e inclusión social, con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes

ACUERDOS SOBRE FENÓMENO DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE NARCÓTICOS

- Intensificación de la lucha contra el crimen organizado y sus redes de apoyo en el marco del fin del conflicto
- Estrategia política criminal y de lucha contra la corrupción, que fortalezca y cualifique la presencia y efectividad institucional
- Estrategia contra los activos involucrados en el narcotráfico y el lavado de activos e identificación de la cadena de valor del narcotráfico
- Crear instancias de investigación, supervisión o control financiero y de lavado de activos
- Estrategia para garantizar la aplicación efectiva de la extinción de dominio a los activos del narcotráfico
- Estrictos controles estatales sobre la producción, importación y comercialización de insumos y precursores químicos
- Promover una Conferencia Internacional para hacer una evaluación objetiva de la política contra las drogas
- La Conferencia se realizará en el marco de Naciones Unidas para avanzar en consensos necesarios sobre el problema de las drogas

SALVEDADES RADICADAS POR LAS FARC-EP EN LA MESA DE DIÁLOGO

1. Sobre sustitución de cultivos de uso ilícito:

- Nueva política criminal del Estado que persiga y encarcele a los principales beneficiarios del mercado de drogas ilícitas
- Desmantelamiento de las redes transnacionales de tráfico y de lavado de activos
- Conformar una “Comisión para el diseño de una política nacional antidrogas democrática y participativa”
- Suspensión inmediata de las aspersiones aéreas con glifosato y reparación integral de sus víctimas
- La identificación de las víctimas de las aspersiones aéreas con agentes químicos
- La reparación integral de las víctimas de las aspersiones aéreas con agentes químicos
- El establecimiento de un fondo para la reparación de las víctimas de las aspersiones aéreas con agentes químicos

2. Sobre el consumo de drogas ilícitas:

- Transformación estructural del sistema de salud pública, que permita encuadrar el desarrollo del programa y de los planes

3. Sobre producción y comercialización de narcóticos:

- Convocar a instancia de la Mesa de Diálogos, de una Conferencia Nacional sobre política soberana de lucha contra las drogas
- Que dicha Conferencia también aborde el asunto concerniente a la relación entre paramilitarismo y narcotráfico e impacto en la institucionalidad

27 de mayo de 2014		CT-GE/ GA	P03-0954
--------------------	--	-----------	----------

- Esclarecer el problema de la producción y comercialización de drogas ilícitas, como fenómeno ligado al paramilitarismo